

	INFORME SUPERVISIÓN CONTRATOS - CONVENIOS	Proceso	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
		Código	OGC-GCC-FR-07
		Versión	2
		Fecha:	05/01/2022

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO ACIDC-CPS-405-2023	
Informe Parcial <u>X</u> / No. 03	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 1º de hasta el 30 de septiembre de 2023	
Fecha en la que se rinde en informe :	3º de octubre de 2023
1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	WILSON NARANJO RAMOS
NIT / C.C.	79641566
Supervisor	CONSTANZA BEDOYA GARCÍA
Cargo	ASESOR JURÍDICO
Objeto del Contrato o Convenio	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO JURÍDICO DE LA ACIDC (AGENCIA DE COMERCIALIZACIÓN E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CUNDINAMARCA), EN LA ESTRUCTURACIÓN, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES JURÍDICAS DERIVADAS DE LAS COMPETENCIAS MISIONALES, ENTRE ELLAS EL APOYO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO EN EL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LAS ACTUACIONES DESPLEGADAS POR LA GERENCIA DE LA ACIDC EN EL MARCO DE SU DELEGACIÓN COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE CORABASTOS, Y LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE RESPUESTAS A PQR QUE SE LE ASIGNEN.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	19 DE JULIO DE 2023
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	21 DE JULIO DE 2023
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2023000536
Registro Presupuestal	2023000598
Valor Inicial del Contrato o Convenio	VEINTE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS M/C (\$20.379,177,00)
Adición	N/A
Valor Total del Contrato	VEINTE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS M/C (\$20.379,177,00)

	INFORME SUPERVISIÓN CONTRATOS - CONVENIOS	Proceso	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
		Código	OGC-GCC-FR-07
		Versión	2
		Fecha:	05/01/2022

Plazo de Ejecución Inicial	Cuatro (4) meses y quince (15) días.
Prorroga No.	N/A
Plazo de Ejecución Final	Cuatro (4) meses y quince (15) días.
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	05/12/2023
Suspensión (según aplique)	N/A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N/A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:		
Obligaciones generales y/o específicas	Actividades realizadas	% de ejecución acumulado
1. Apoyar en el marco a la gerencia en el marco de la delegación como miembro de la junta directiva de Corabastos. Dar respuesta en los términos a las PQR allegadas a la Agencia de Comercialización e Innovación de Cundinamarca (ACIDC).	<p>El contratista estudió la contestación entregada por la Superintendencia de Industria y comercio para determinar la la Junta directiva de CORABASTOS incurre en práctica restrictiva de la competencia por los hechos relacionados en la consulta.</p> <p>El contratista revisió la consulta elevada ante la Superintendencia de Industria y Comercio para determinar si la directiva dada por la Junta Directiva de la Corporación puede estar incurso en alguna práctica restrictiva a la competencia y el mismo quedo radicado bajo el número 23-341020-00000-0000.</p>	60%

	INFORME SUPERVISIÓN CONTRATOS - CONVENIOS	Proceso	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
		Código	OGC-GCC-FR-07
		Versión	2
		Fecha:	05/01/2022

	<p>El contratista dio una nueva revisión al nuevo concepto y a la respuesta emitida por parte de la empresa Vargas Asociados & Cía Ltda en lo que tiene que ver las modificaciones que la Gerencia de la Corporación quiere sean incluidas en el Manual de Contratación de la Corporación, a lo cual se realizaron las observaciones.</p> <p>El contratista revisó las respuestas dadas a las observaciones realizadas a la empresa de abogados externos contratados por la CORABASTOS para la reforma al Manual de Contratación de la Corporación.</p> <p>El contratista entregó la carpeta contentiva de un CD contentivo de de las actas de junta directiva del año 2022 y 2023 desde el momento en que el Gerente de la Agencia de Comercialización se encuentra como delegado del Gobernador ante la junta directiva de CORABASTOS.</p> <p>El contratista revisó e hizo comentarios al Manual de Contratación de CORABASTOS. Es de resaltar que desde el mes de abril ya se han hecho observaciones a los diferentes proyectos que se han presentado ante la junta directiva de la Corporación.</p> <p>El contratista entregó el informe al Gerente de la Agencia de Comercialización como delegado del señor gobernador a la sesión de Junta Directiva Extraordinaria celebrada el 18 de septiembre de 2023</p> <p>El contratista acompañó el informe al Gerente de la Agencia de Comercialización como delegado del señor gobernador a la sesión de Junta Directiva de CORABASTOS No, 750 de 2023.</p>	
--	---	--

	INFORME SUPERVISIÓN CONTRATOS - CONVENIOS	Proceso	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
		Código	OGC-GCC-FR-07
		Versión	2
		Fecha:	05/01/2022

	<p>El contratista asistió a la mesa técnica donde se estudió lo concerniente al manual de contratación de la CORABASTOS.</p> <p>El contratista asistió a mesa técnica donde recibió la información técnica frente a la autorización al Gerente General de la Corporación para el diseño, ingeniería, financiación, construcción, administración, operación y mantenimiento de las plantas solares de las capacidades que según sus cálculos y estimaciones considere adecuadas según el perfil de consumo de la Corporación para el suministro de energía a la Corporación.</p> <p>El contratista asistió a mesa técnica donde recibió la información técnica y jurídica para la adición del Contrato No. 2023038 cuyo objeto contratar la consultoría de diseños arquitectónicos, estructurales, hidrosanitarios y ejecución de la obra civil para la modernización y cambio cubierta de las bodegas de la Corporación.</p>	
2. Presentar los formatos establecidos por ACIDC, para presentación de los informes mensuales detallando las actividades realizadas, anexar los registros fotográficos y en medio magnéticos, formatos de inscripción, control de asistencia, compromisos y seguimiento de las acciones de implementación y fortalecimiento, donde se incluyen las planillas de inscripción de los grupos	El contratista entregó los formatos y anexos requeridos para el trámite y pago de sus honorarios.	60%

	INFORME SUPERVISIÓN CONTRATOS - CONVENIOS	Proceso	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
		Código	OGC-GCC-FR-07
		Versión	2
		Fecha:	05/01/2022

diligenciadas como parte del soporte de cada uno de los pagos.		
3. Realizar apoyo a la supervisión de los procesos contractuales que le sean asignados de la Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca.	El contratista revisó los contratos que se tiene a cargo para supervisión por parte del Asesor Jurídico y se anexaron documentos que hacían falta en las carpetas físicas.	60%
4. Asistir a las inducciones, capacitaciones y en general a los eventos programados por la ACIDC en el Departamento de Cundinamarca, previa solicitud de la supervisión contractual	El contratista asistió a las capacitaciones como lo fueron la capacitación y socialización de las políticas de la dimensión 2 direccionamiento estratégico MIPG y Socialización de las herramientas de la captura de información. El contratista asistió a la capacitación que se llevo a cabo para la entrega de las tarjetas agropecuarias.	60%
5. Realizar los informes sobre los asuntos jurídicos que sean sometidos a su consideración por parte de la Gerencia de la Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca – ACIDC, en el marco del objeto contractual.	El contratista recolectó y alaboró las carpetas que contiene los contratos de prestación de servicios que le fueron asignados en el plan padrino como lo fueron el ACIDC – CPS – 114 – 2022; ACIDC – CPS – 251 – 2022; ACIDC – CPS – 254 – 2022; ACIDC – CPS – 263 – 2022 Y ACIDC – CPS – 270 – 2022. El contratista asistió a la jornada de entrega de las tarjetas agropecuarias que se llevo a cabo en el municipio de Nimaima. El contratista asistió a los comités jurídicos citados por la Asesora Jurídica de la Agencia	60%

	INFORME SUPERVISIÓN CONTRATOS - CONVENIOS	Proceso	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
		Código	OGC-GCC-FR-07
		Versión	2
		Fecha:	05/01/2022

	de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca.	
--	---	--

Durante la ejecución del contrato, el contratista SI (XX) NO () cumplió con las obligaciones pactadas; y CERTIFICO que las actividades desarrolladas o productos descritos en estas obligaciones, han sido puestas en función de la ACIDC, se han documentado y remitido al Área de Contratación, para archivo en el correspondiente expediente contractual

3. INFORME FINANCIERO				
Consolidado de pagos				
No.	Fecha	Orden de pago	Fecha	Valor
1	11/08/2023	2023001264	11/08/2023	\$1'660.525.00
2	11/09/2023	2023001489	11/09/2023	\$4'528.706.00
3				
Valor total cancelado				\$6'189.231.00
Saldo				\$14'189.946.00

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		
Valor Adición		
Valor Ejecutado		
Saldo a favor del Contratista		
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales		

De acuerdo con lo anterior, como supervisor, dejo constancia del ejercicio de dicha función en (este es el primer informe) (1) informes de supervisión presentados ante la ACIDC; los cuales han sido debidamente publicados dando cumplimiento a lo establecido en el literal g) del artículo 11 la Ley 1712 de 2014 y el artículo 2.1.1.2.1.8., del Decreto 1081 de 2015, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación vigente; así mismo han sido publicados en la plataforma SECOP II O SECOP I, según sea el caso.

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

	INFORME SUPERVISIÓN CONTRATOS - CONVENIOS	Proceso	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
		Código	OGC-GCC-FR-07
		Versión	2
		Fecha:	05/01/2022

NO APLICA

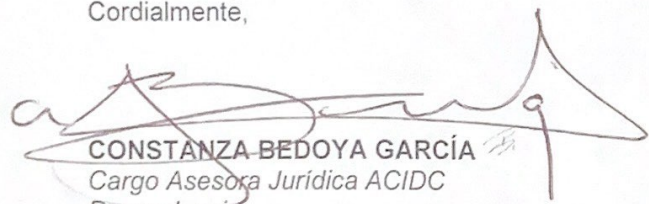
6. **RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)**

NO APLICA

Nota: los numerales 4, 5, y 6 solamente deberán ser diligenciadas, cuando se trate de un informe final, de lo contrario deberán ser omitidas.

7. **RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES**

Cordialmente,


CONSTANZA BEDOYA GARCÍA
 Cargo Asesora Jurídica ACIDC
 Dependencia